

MUNICIPALIDAD DE ZARCERO
SESION ORDINARIA NOVENTA Y TRES

Sesión ordinaria número noventa y tres celebrada el nueve de octubre del dos mil diecisiete a las dieciocho horas con la presencia de los siguientes miembros:

REGIDORES PROPIETARIOS

VIRGINIA MUÑOZ VILLEGAS Vicepresidenta Municipal
MARIANO CORDERO ARROYO
JORGE LUIS PANIAGUA RODRIGUEZ
ALEJANDRA MARIA VILLALOBOS RODRIGUEZ
OSCAR CORELLA MORERA

REGIDORES SUPLENTES

ANA ISABEL BLANCO ROJAS
GERARDA FERNANDEZ VARELA

SINDICOS PROPIETARIO

OLGA RODRIGUEZ ALVARADO
KATTIA MARCELA RODRIGUEZ ARAYA
GERARDO ENRIQUE VILLALOBOS SALAS
LUIS ALCIDES ALPIZAR VALENCIANO
MARIA ELENA HUERTAS ARAYA
LUIS RICARDO PANIAGUA MIRANDA
GREIVIN QUIROS RODRIGUEZ

ALCALDE MUNICIPAL

RONALD ARAYA SOLIS

SECRETARIA MUNICIPAL

DENNIA DEL PILAR ROJAS JIMENEZ

MIEMBROS AUSENTES

REGIDORES PROPIETARIOS

JONATHAN JESUS SOLIS SOLIS Presidente Municipal justificado

REGIDORES SUPLENTES

MARIA DEL PILAR ALPIZAR ROJAS -permiso con licencia-
GERARDO ENRIQUE PANIAGUA RODRIGUEZ permiso con licencia

SINDICOS SUPLENTES

HERNAN RODRIGUEZ SIBAJA RICARDO CASTRO RODRIGUEZ,
MARY HELEN RODRIGUEZ ROJAS, MARLENE ROJAS DURAN
BEATRIZ AVILA UGALDE OLGA LIDIA ARCE PANIAGUA

VICEALCALDESA EN EJERCICIO

LAURA SOLANO ARAYA

Se inicia la sesión con el siguiente orden del día:

1. Saludo al Concejo Municipal
2. Comprobación del quórum
3. Lectura y aprobación de la agenda
4. Meditación
- 5- Lectura y aprobación de las actas municipales ordinaria noventa y uno, extraordinaria cincuenta, ordinaria noventa y dos y extraordinaria cincuenta y uno.
- 6- Lectura de correspondencia
- 6.1-. Se conoce nota enviada por el señor Carlos Enrique Alfaro Alpízar solicita exoneración de antejardín con fundamento en el artículo IV inciso 9 del capítulo 4 sobre Disposiciones Generales para Edificios del Reglamento de Construcciones de Costa Rica.
- 6.2-. Se conoce nota Orden Sanitaria DARS-Z-029-2017 para el Vertedero Municipal con el fin de ejecutar plan de mejoras para cierre técnico.
- 6.3- Se conoce nota enviada por María Julia González Rodríguez indica que realiza pago de bienes inmuebles bajo protesta ya que existen recursos de apelación interpuestas para las fincas desde el 5 de julio del 2016 y hasta la fecha no ha tenido respuesta.
- 7-Informe del Alcalde Municipal
- 8- Asuntos de la Presidencia
- 9- Mociones y acuerdos
- 10-Asuntos Varios
- 11- Cierre de la Sesión

ARTICULO I: LECTURA Y APROBACION DE LA AGENDA

El Concejo Municipal acuerda aprobar la agenda en forma unánime, 5 votos de los Regidores Virginia Muñoz Villegas, Mariano Cordero Arroyo, Oscar Corella Morera, Jorge Luis Paniagua Rodríguez, Alejandra Villalobos Rodríguez.

ARTICULO II: LECTURA Y APROBACION DE LAS ACTAS MUNICIPALES ORDINARIA NOVENTA Y UNO, EXTRAORDINARIA CINCUENTA, ORDINARIA NOVENTA Y DOS, EXTRAORDINARIA CINCUENTA Y UNO

Ordinaria noventa y uno: en página doce eliminar donde indica ARTICULO III: LECTURA Y APROBACION DEL ACTA ORDINARIA NOVENTA Y EXTRAORDINARIA CUARENTA Y NUEVE, en página 15 en comisión de Jurídicos agregar la fecha 21 de setiembre del año en curso, en página dieciséis último párrafo cambiar el apellido del Síndico Gerardo a Villalobos.

Aprobado por unanimidad en forma unánime, 5 votos de los Regidores Virginia Muñoz Villegas, Mariano Cordero Arroyo, Oscar Corella Morera, Jorge Luis Paniagua Rodríguez, Alejandra Villalobos Rodríguez.

Extraordinaria cincuenta: en página uno justificar la ausencia de Doña Gerarda y Oscar Corella

Aprobada con 2 votos de los Regidores Virginia Muñoz Villegas, Marino Cordero Arroyo. 3 votos negativos de los Regidores Oscar Corella Morera, Jorge Luis Paniagua Rodríguez, Alejandra Villalobos Rodríguez, justifican el voto indicando que no estuvieron presentes en esa sesión.

El Regidor Jorge Paniagua solicita se haga la consulta con respecto a la validez de la votación.

Ordinaria Noventa y Dos:

Regidor Jorge Paniagua: sobre la visita del Centro Agrícola se ha avanzado algo?

Alcalde Municipal Ronald Araya: hoy se hizo la consulta a la Contraloría.

Aprobada por unanimidad 5 votos de los Regidores Virginia Muñoz Villegas, Mariano Cordero Arroyo, Oscar Corella Morera, Jorge Luis Paniagua Rodríguez, Alejandra Villalobos Rodríguez.

Extraordinaria Cincuenta y Uno:

Aprobado por unanimidad 5 votos de los Regidores Virginia Muñoz Villegas, Mariano Cordero Arroyo, Oscar Corella Morera, Jorge Luis Paniagua Rodríguez, Alejandra Villalobos Rodríguez.

ARTICULO III. LECTURA DE CORRESPONDENCIA

1-. Se conoce nota enviada por el señor Carlos Enrique Alfaro Alpízar solicita exoneración de antejardín en calidad de propietario del predio con plano catastrado A-0014092-1976 con fundamento en el artículo IV inciso 9 del capítulo 4 sobre Disposiciones Generales para Edificios del Reglamento de Construcciones de Costa Rica.

El Concejo Municipal acuerda solicitarle a la Dirección de Gestión Urbana el criterio técnico sobre solicitud que hace el señor Carlos Enrique Alfaro Alpízar para exoneración de antejardín en calidad de propietario del predio con plano catastrado A-0014092-1976 con fundamento en el artículo IV inciso 9 del capítulo 4 sobre Disposiciones Generales para Edificios del Reglamento de Construcciones de Costa Rica. Aprobado por unanimidad 5 votos de los Regidores Virginia Muñoz Villegas, Mariano Cordero Arroyo, Oscar Corella Morera, Jorge Luis Paniagua Rodríguez, Alejandra Villalobos Rodríguez. Con dispensa de la Comisión de Gobierno y Administración, 5 votos de los Regidores Virginia Muñoz Villegas, Mariano Cordero Arroyo, Oscar Corella Morera, Jorge Luis Paniagua Rodríguez, Alejandra Villalobos Rodríguez. Aprobado definitivamente 5 votos de los Regidores Virginia Muñoz Villegas, Mariano Cordero Arroyo, Oscar Corella Morera, Jorge Luis Paniagua Rodríguez, Alejandra Villalobos Rodríguez.

2-. Se conoce nota Orden Sanitaria DARS-Z-029-2017 para el Vertedero Municipal con el fin de ejecutar plan de mejoras para cierre técnico.

Alcalde Municipal: son una serie de requisitos que se deben cumplir, estamos considerando la posibilidad de comprar el servicio a una empresa que oferte, implementar un relleno es muy difícil es un tema que se debe hablar y analizar.

Presidente en Ejercicio Virginia Muñoz: es un asunto administrativo, el Concejo Municipal debe darle seguimiento, ser vigilante, es bueno que estemos enterados, se toma nota.

3- Se conoce nota enviada por María Julia González Rodríguez indica que realiza pago de bienes inmuebles de las fincas inscritas bajo matrícula de folio real de Alajuela números 455269-003 y 499283-00 bajo protesta ya que existen recursos de apelación interpuestas para las fincas desde el 5 de julio del 2016 y hasta la fecha no ha tenido respuesta.

Se acuerda solicitarle a la Dirección de Gestión Urbana que por favor presenten un informe de este asunto para poder darle una respuesta a la señora María Julia González Rodríguez sobre el estado del trámite. Se le solicita presentarlo en el menor tiempo posible. Aprobado por unanimidad 5 votos de los Regidores Virginia Muñoz Villegas, Mariano Cordero Arroyo, Oscar Corella Morera, Jorge Luis Paniagua Rodríguez, Alejandra Villalobos Rodríguez. Con dispensa de la Comisión de Gobierno y Administración, 5 votos de los Regidores Virginia Muñoz Villegas, Mariano Cordero Arroyo, Oscar Corella Morera, Jorge

Luis Paniagua Rodríguez, Alejandra Villalobos Rodríguez. Aprobado definitivamente 5 votos de los Regidores Virginia Muñoz Villegas, Mariano Cordero Arroyo, Oscar Corella Morera, Jorge Luis Paniagua Rodríguez, Alejandra Villalobos Rodríguez.

ARTICULO IV: INFORME DEL ALCALDE MUNICIPAL

El Señor Ronald Araya Solís Alcalde Municipal procedió a brindar el siguiente informe al Concejo Municipal:

Traigo a ustedes los proyectos con las compras realizadas para recibir el visto bueno para los pagos a varios proveedores:

1-El Concejo Municipal acuerda autorizar al Alcalde Municipal para que cancele a CONSTRUCTORA HERRERA S.A la suma de cincuenta millones de colones (¢50.000.000) según oficio de aprobación del recibido a satisfacción del objeto contractual número MZ-UT-0P-055-2017, factura 7317, orden de compra 3491. Aprobado por unanimidad 5 votos de los Regidores Virginia Muñoz Villegas, Mariano Cordero Arroyo, Oscar Corella Morera, Jorge Luis Paniagua Rodríguez, Alejandra Villalobos Rodríguez, con dispensa de la Comisión de Gobierno y Administración 5 votos de los Regidores Virginia Muñoz Villegas, Mariano Cordero Arroyo, Oscar Corella Morera, Jorge Luis Paniagua Rodríguez, Alejandra Villalobos Rodríguez. Aprobado definitivamente 4 votos de los Regidores Virginia Muñoz Villegas, Mariano Cordero Arroyo, Oscar Corella Morera, Jorge Luis Paniagua Rodríguez, Alejandra Villalobos Rodríguez.

2-El Concejo Municipal acuerda autorizar al Alcalde Municipal para que cancele a COMERCIAL DE POTENCIA Y MAQUINARIA S.A., la suma de doscientos cincuenta y nueve mil setecientos ochenta dólares (\$ 259.780) según oficio de aprobación del recibido a satisfacción del objeto contractual número MZ-UT-202-2017, factura 180606, número de orden de compra 3494. Aprobado por unanimidad 5 votos de los Regidores Virginia Muñoz Villegas, Mariano Cordero Arroyo, Oscar Corella Morera, Jorge Luis Paniagua Rodríguez, Alejandra Villalobos Rodríguez, con dispensa de la Comisión de Gobierno y Administración 5 votos de los Regidores Virginia Muñoz Villegas, Mariano Cordero Arroyo, Oscar Corella Morera, Jorge Luis Paniagua Rodríguez, Alejandra Villalobos Rodríguez. Aprobado definitivamente 4 votos de los Regidores Virginia Muñoz Villegas, Mariano Cordero Arroyo, Oscar Corella Morera, Jorge Luis Paniagua Rodríguez, Alejandra Villalobos Rodríguez.

3-El Concejo Municipal acuerda autorizar al Alcalde Municipal para que cancele a CONSTRUCTORA HERRERA S.A., la suma de cincuenta millones de colones (¢50.000.000) según oficio de aprobación del recibido a satisfacción del objeto contractual número MZ-UT-201-2017, factura 7378, número de orden de compra 3501. Aprobado por unanimidad 5 votos de los Regidores Virginia Muñoz Villegas, Mariano Cordero Arroyo, Oscar Corella Morera, Jorge Luis Paniagua Rodríguez, Alejandra Villalobos Rodríguez, con dispensa de la Comisión de Gobierno y Administración 5 votos de los Regidores Virginia Muñoz Villegas, Mariano Cordero Arroyo, Oscar Corella Morera, Jorge Luis Paniagua Rodríguez, Alejandra Villalobos Rodríguez. Aprobado definitivamente 4 votos de los Regidores Virginia Muñoz Villegas, Mariano Cordero Arroyo, Oscar Corella Morera, Jorge Luis Paniagua Rodríguez, Alejandra Villalobos Rodríguez.

El martes tuve que apersonarme al Juzgado de Grecia con tres 3 casos diferentes; uno de Juan Gabriel Araya Rojas, otro de Nelson Rodríguez Córdoba y otro de Raimond Araya

Guerrero, son por rompimiento de sellos e irrespeto a la autoridad, en el primero ya vencieron las prórrogas, con Nelson y Raimond la conciliación es que se les da un año para que se pongan al día, ellos deben sacar planos, permisos, uso de suelo pagar la multa Juan Gabriel Araya es de rompimiento de sellos, desobediencia a la autoridad, fue una de las casas que más sufrió con la Tormenta Nate, tenemos cita el otro mes para ver cómo se toca el tema ya que la casa fue declarada inhabitable.

El miércoles recibí un activo para la Banda Municipal donado por la Embajada Americana.

Estuvimos en la Comisión Nacional de Emergencias dejando documentación y recogimos capas para entregar en escuelas que están sobre la ruta 141a los niños de las Escuelas de Zapote, Santa Teresita, Lajas, unas para Zarcero ,me acompañó la compañera Rocío Alfaro. Las capas sirven para protegerlos del agua.

Jueves, viernes y sábado vivimos en una etapa difícil, hubo deterioro en la ruta 141, debíamos estar vigilantes, era la única manera para hacer el respectivo reporte al 911 CONAVI actuará, la preocupación sigue siendo como lo mencionamos en un documento de la CNE los árboles que quedan falseados sobre la ruta que pueden deslizarse en cualquier momento, optamos por comunicarlo al MINAE, hubo muchos lugares afectados, la casa de Gabriel Araya, al igual un deslizamiento en la Calle Villegas, se trabajó de sol a sol, hoy la maquinaria aún está trabajando, entre los lugares que presentan problemas están de la casa de Doña Isabel hacia Anatery, en San Luís, entre Zarcero- Palmira Calle Vieja hay árboles que se están deslizando, hoy coordinamos con la propietaria.

Hicimos todos los esfuerzos para hacer llegar la información a la Comisión Nacional de Emergencias, estamos incluidos en el Decreto Nacional; a raíz de lo que se ha presentado por el puente en la colindancia Zarcero y Volio y que se han dado dificultades presentamos solicitudes de ayuda.

Presenta informe de labores del día 2 de octubre al 7 de octubre de la Unidad Técnica, según oficio MZ-UT-203-2017. No se finalizó por el sector de los bomberos una parte porque se utilizó para una ruptura que hubo por la plaza y por los taxis rojos, por eso hizo falta, nosotros vamos a comprarlo y la empresa lo coloca para completar el proceso.

Ya con la modificación aprobada hicimos solicitud de recarpeteo

Me hace llegar la compañera de Recursos Humanos oficio MZ-RRHH- 63-2017, informa sobre el saldo de vacaciones de la Señora Auditora municipal, igualmente solicita se indique si la funcionaria Dalia Pérez debe de realizar las marcas correspondientes , dígame entrada y salida y los tiempos de comida.

ARTICULO V: ASUNTOS DE LA PRESIDENCIA

1-El Concejo Municipal acuerda otorgar vacaciones a la Auditora Municipal Dalia María Pérez Ruiz para el día 13 de octubre del presente año. Aprobado por unanimidad 5 votos de los Regidores Virginia Muñoz Villegas, Mariano Cordero Arroyo, Oscar Corella Morera, Jorge Luis Paniagua Rodríguez, Alejandra Villalobos Rodríguez, con dispensa de la Comisión de Gobierno y Administración 5 votos de los Regidores Virginia Muñoz Villegas, Mariano Cordero Arroyo, Oscar Corella Morera, Jorge Luis Paniagua Rodríguez, Alejandra Villalobos Rodríguez. Aprobado definitivamente 4 votos de los Regidores Virginia Muñoz Villegas, Mariano Cordero Arroyo, Oscar Corella Morera, Jorge Luis Paniagua Rodríguez, Alejandra Villalobos Rodríguez.

2-La Señora Presidente en Ejercicio Virginia Muñoz recuerda que el lunes dieciséis de octubre no hay sesión por ser feriado, se traslada para el día siguiente martes diecisiete de octubre.

Alcalde Municipal: _ esta semana la Municipalidad en conjunto con un grupo de jóvenes procedió a hacer campaña para ayudar a las personas damnificadas por la tormenta tropical Nate, se recolectaron 250 diarios, se trasladará a la comunidad de Dota, se continuará recolectando para ayudar a la gente de Monteverde. En ropa se ha recolectado aproximadamente una tonelada de buena calidad-

Se hizo solicitud a la CNE para colaborar con ese canal por la vivienda de Kattia Rodríguez en Laguna.

Regidora Suplente Ana Isabel Blanco: hace un tiempo se solicitó ayuda para unos proyectos de Zarcero ante CONAVI, en estos días por donde el señor Obando después de las oficinas de Coopealfaro Ruiz se vino mucha tierra para que se considere volver a retomarlo.

Alcalde Municipal: este fue uno de los casos que se expuso.

Síndico de Tapezco Gerardo Villalobos: sobre el camino de los Villegas.

Alcalde Municipal: corrió mucha cantidad de agua en ese sector, les pido esperamos unos días, se les va a ayudar.

Síndica de Palmira María Elena Huertas: por la Escuela por donde Rafa Solórzano también se vino un derrumbe.

Presidente en Ejercicio Virginia Muñoz: cuándo se hace el bacheo en San Luis? En redes sociales he explicado, ellos quieren les hagan como los cuadrantes de Zarcero

Alcalde Municipal: se empieza el sábado, Don Alcides tal vez se pueda reunir con la Asociación.

Síndico de Guadalupe Alcides Alpízar: yo estuve hablando con Jaime yo le dije que no sé el presupuesto que tiene la municipalidad, y que se hará el bacheo, no ha hecho porque no había asfalto, varias personas del barrio ya me habían comentado. Ese tipo de material que sobra de la carretera no servirá para los hoyos grandes?

Alcalde Municipal: el bacheo se hace de la planta hacia el Liceo de Alfaro Ruiz, vamos a ver si podemos adquirir otro poco.

Mañana voy para San José hay muy buen ambiente para el segundo desembolso del MOPT-BID, se está presionando a raíz de la problemática que se ha dado en todos los cantones, se ayudará a los más afectados.

Síndico de Zapote Ricardo Paniagua: hablando con gente de DINADECO sobre el camino de San Luis hay algo que me preocupa no sé en qué condiciones la Municipalidad o Asociación si han pensado qué hacer con invertir en carretera si los desagües no están hechos, el agua corre por el camino, si no se da mantenimiento el trabajo se deteriora muy rápido.

Alcalde Municipal: hoy hablamos sobre la posibilidad de meter una niveladora para hacer los pasos más críticos para la limpieza de caños

Mañana tenemos reunión sobre compras públicas, invitamos a miembros del Concejo Municipal será las 10:30 en el edificio de la Fuerza Pública

Regidora Propietaria Alejandra Villalobos: se va a arreglar la carretera por la casa del Maestro del Pensionado hacia el Hogar de Ancianos?

Alcalde Municipal: ese espacio consideramos incluirlo después, no estaba tan deteriorado.

ARTICULO VI: ASUNTOS VARIOS

Síndico de Brisas Greivin Quirós: quiero agradecer a ustedes como Concejo y a don Ronald, Laura a Mailot y los muchachos que estuvieron con la maquinaria, La Legua quedó incomunicada, trabajaron arriesgando la vida, había peligro, igual en los Ángeles

mis respetos, la gente está muy agradecida al igual que el Concejo ustedes son personas que van de la mano con esos pueblos.

Presidente en Ejercicio Virginia Muñoz: deseo se le haga llegar una nota para darle las gracias a muchachos que estuvieron trabajando en la organización pidiendo víveres y haciendo selección de diarios y ropa para los damnificados por la tormenta.

El Concejo Municipal acuerda enviar nota de agradecimiento a los jóvenes el pasado fin de semana estuvieron trabajando recolectando y separando ropa y víveres para las personas damnificadas en la Tormenta Tropical Nate, su ejemplo es digno de imitar, Dios los bendiga. Aprobado por unanimidad 5 votos de los Regidores Virginia Muñoz Villegas, Mariano Cordero Arroyo, Oscar Corella Morera, Jorge Luis Paniagua Rodríguez, Alejandra Villalobos Rodríguez, con dispensa de la Comisión de Gobierno y Administración 5 votos de los Regidores Virginia Muñoz Villegas, Mariano Cordero Arroyo, Oscar Corella Morera, Jorge Luis Paniagua Rodríguez, Alejandra Villalobos Rodríguez. Aprobado definitivamente 4 votos de los Regidores Virginia Muñoz Villegas, Mariano Cordero Arroyo, Oscar Corella Morera, Jorge Luis Paniagua Rodríguez, Alejandra Villalobos Rodríguez.

Alcalde Municipal: lo que dice Greivin se lo acepto y lo agradezco pero esa es nuestra obligación, y no veo el por qué no me puedo hacer presente, uno se siente a gusto, no vamos ni Laura ni yo a desestimar esfuerzos, agradezco a Greivin que nos llevó comida, independientemente donde sea la obligación es ayudar, las comunidades merecen todo el respeto, la gente se siente bien por el acompañamiento. El agradecimiento es recíproco el Concejo toma determinaciones importantes.

Al ser las diecinueve horas con cuarenta y cuatro minutos concluye la sesión.

VIRGINIA MUÑOZ VILLEGAS
PRESIDENTE EN EJERCICIO

DENNIA DEL PILAR ROJAS JIMENEZ
SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL